EL UNIVERSAL Junio 1º 1907. A UNAND A SERVICIO DE LA CONTROLLA DE LA CARLO DEL CARLO DE LA CARLO DE LA CAR

Después propuso el señor senador Carpio que se tomara como resolución definitiva del Bioque, en materia política, respecto de la sucesión presidencial, que todos los miempros del Bloque Revolucionario de a Cámara de Senadores, apoyarán en sus respectivos Estados la candidatura del señor general Obregón a atura del señor general Obregón a a Presidencia de la República y que rabajarán por ella con el mayor empeño y entusiasmo.

EL DEBER DEL EJERCITO EN LA LUCHA ELECTORAL No se mezclarán sus miembro

en cuestiones políticas. Ejemplo de disciplina

Las declaraciones hechas por el li cenciado Aarón Sáenz, ex-Secretario

de Relaciones Exteriores, acerca de las actividades que se han iniciado para designar candidato a la Presidencia de la República, y que publicó EL UNIVERSAL en su edición de ayer, fueron objeto de comentarios en diversos círculos, pero de mahera especial en los frecuentados por elementos militares.

hera especial em los frecuentados por elementos militares.

En los corrillos de la Secretaría de Guerra y Marina y de la Jefatura de la Guarpición de la Plaza, oímos opiniones de altos jefes del ejercito altamente encomiasticas por la actitud que asumió el señor licenciado Sáenz al abordar con franqueza y serenidad la cuestión electoral presidencial y hacer una excitativa para que los elementos revolucionarios todos, civiles y militares, obren consecuentemente con los principios democráticos, dignifiquen la política, sirvan de apoyo y respeto a las instituciones y respaiden al Gobierno Federal, a efecto de que la contienda sea electoral y no por las armas.

"El Ejército Nacional está usteo seguro de ello—dijeron a uno de nuestros reporteros varios jefes inilitares de alta graduación,—en este caso, como en los diversos asuntos políticos que se han presentado, estará a la altura de su deber; es decir, que sus componentes no se mezclarán en la cuestión electoral si se encuentran en servicio activo, y por esta razón, se ha instado a los que desean participar en la lucha política para que soliciten su retiro del Ejército. La institución dará un ejemplo de disciplina, podemos asegurarlo y estará con el Ejecutivo Federal, sirviendo de apoyo al Gobierno constitutdo."

Las Licencias a Jefes y Ofi ciales del Ejército

Según se nos informó ayer, el seños Presidente de la República ha autorizado al general Miguel Piña, Subseretario de Guerra y Marina, para que conceda licencia a todos los jefes, oficiales y miembros del Ejército en lo general que la soliciten, para retirarse del servició militar.

La autorización se relaciona especialmente con las solicitudes de minitares que piensan tomar parte en la campaña político-electoral.

En vista de esa autorización—se nos lijo—quienes lo descen podrán retirarse, pues no se les pondrán obstácuos de ninguna naturaleza.